

El Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit,

Otorga al C.

Maria Dolores Barbosa Garcia

Gratificación de:
Profesor de Educación Media
en la especialidad de:
Psicología Educativa



ESC. NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT

En atención a que demostró haber hecho los estudios requeridos conforme a los Planes y Programas en vigor en la Escuela Normal Superior de Nayarit; se expide el presente para que pueda ejercer la citada profesión de acuerdo con la Ley.

Tepic, Nayarit, a los 10 días del mes de Octubre de 1985.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER EJECUTIVO

Emilia M. González.

El Secretario General de Gobierno.

Secretaría de Fomento Educativo.

Quedo registrado con el número 115 a
fojas 115 del libro número 11-104
Tepic, Nayarit, a 15 de Octubre de 1985.

El Director de la Escuela.


Prof. Salvador Langarica Cabrera.



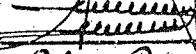
SUPERIOR
TARIT

Quedo registrado hoy este título bajo el
número 1234 en el libro 64 para
las inscripciones respectivas.
Tepic, Nayarit a 16 de junio de 1986



El Subsecretario General de Gobierno.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SUBSECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO


Dit. Jorge Arturo Parra Carrillo.

CEDULA N^o 515683

TITULO REGISTRADO A FOJAS 44

DEL LIBRO TRESCIENTOS

NOVENTA Y UNO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



DIRECCION GENERAL
DE PROFESIONES
Deplo. de Registro

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3792-75

7082

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE MARIA
DOLORES BARBOSA GARCIA


CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
PROFESORA DE EDUCACION

PRIMARIA

MEXICO, D.F., A 14 DE SEPT. DE 19 78
EL SUBDIRECTOR GENERAL


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA.